ACTA DE INICIO CONTRATO Y/O CONVENIO No. SGSC-CD-CVI-380-2025 de 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO:
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

PLAZO DE EJECUCION:
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO:
$30.000.000.00

NUMERO DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y FECHA:
7100066004 DEL 22 DE MAYO DE 2025

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y FECHA:
4600032166 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO:
09 DE OCTUBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:
31 DE DICIEMBRE DE 2025

ANTICIPO: ☐

PAGO ANTICIPADO: ☐

(MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA DE LO CONTRARIO N A)

VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO:
$ XXXXXXXX

(CUANDO APLIQUE DE LO CONTRARIO N A)

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS ALBERDI VELÁSQUEZ GARZÓN
IDENTIFICACIÓN: 2.999.931 CHOACHÍ CUND.
CARGO: SUBSECRETARIO
ÁREA: SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

NOMBRE DEL INTERVENTOR:

(CUANDO APLIQUE DE LO CONTRARIO N A)

CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO:
MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA
IDENTIFICACIÓN:
899.999.432-8

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DESTINADO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA, EN PROCURA DE FORTALECER LA EJECUCIÓN DE SU LABOR MISIONAL EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO.

VERIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCION		
Garantías	SI:	NO:X
Aseguradora		
Número de la Garantía y fecha de Aprobación		

Discrimine amparos y porcentaje		
Fecha de cobertura a la ARL (cuando aplique)		

Para efectos legales, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el día 09 DE OCTUBRE DE 2025.

WILFAN MEDINA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA
C.C. No 80.76-61.74 BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA Y/O PARTE DEL CONVENIO

CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ GARZÓN
CC No. 2.999.931 CHOCONTÁ CUND.
SUPERVISOR O INTERVENTOR